



BASES

“XXIII CORRIDA FAMILIAR MES DEL MAR 2017”

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EVENTO

Con el motivo del 138º Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, en el marco de las actividades por la celebración del Bicentenario de la Armada de Chile, es que se realiza esta Actividad Deportiva y Recreacional llamada “XXIII CORRIDA FAMILIAR MES DEL MAR” orientada a fomentar el deporte y crear instancias de esparcimiento para la familia y amigos, en torno a la vida sana.

I. FICHA TÉCNICA.

- **Día:** Domingo 07 de Mayo de 2017.
- **Inscripción:** Gratuita vía web: 5.000 Cupos.
- **Punto de Partida y Meta:** Av. Jorge Montt. (Altura Playa del Deporte).
- **Hora largada:** 09:00 horas (10K); 09:15 (5K capacidades diferentes.) y 09:25 (5 km.)
- **Retorno 5K:** Av. San Martín con 8 Norte Viña del Mar.
- **Retorno 10K:** Reloj de Flores. Viña del Mar.
- **Servicios:** Hidratación, Entrega de frutas, guardarropía, baños, servicios de ambulancias, Animación, Team calentamiento y vuelta a la calma. Premios y Regalos.
- **Organiza:** Armada de Chile, Casa del Deporte de Viña del Mar.
- **Patrocina:** I. Municipalidad de Viña del Mar.
- **Produce:** AC Producciones.



II. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente on-line, a contar del día lunes 24 de abril de 2017, a través de la página Web www.corridafamiliararmada.cl

El cierre de las inscripciones se efectuará al completar los 5.000 inscritos o el día 04 de Mayo del 2017 a las 23:59 horas, fecha de término del proceso de inscripción.

Bajo ninguna circunstancia se realizarán inscripciones el día de la entrega de números o el día mismo del evento.

III. ENTREGA Y USO DE NÚMEROS Y CHIP EN LA CORRIDA.

Los números y Bibtag (chip de control de tiempo) serán entregados el día 06 de Mayo del 2017 previo chequeo en módulos dispuestos por distancia 5k y 10k diferenciado por sus categorías. Desde las 10:00 hrs. a las 18:00 hrs. en el Sector de la Playa del deporte de Viña del Mar. Se entregarán poleras a las primeras mil (1.000) personas que se inscriban en la página web www.corridafamiliararmada.cl

Todos los participantes, sin distinción alguna, deberán portar el día de la Corrida su **Chip de Control de Tiempo**, el cual va adosado al número dorsal, elemento que debe portarse en la parte delantera de su vestimenta (altura del pecho), ya que estos elementos constituirán el medio para acreditar su ubicación y registro de tiempo una vez concluida su participación, sin perjuicio de otros medios de control de tiempo que pudiera implementar la empresa productora.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo para los corredores con número de competencia del evento y chip. Aquel corredor que participe sin número de competencia y sin Chip no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a premiación.

El no porte del Chip de Control de Tiempo y el Número de Competidor el día de la competencia será causal de descalificación.

Los competidores menores de 18 años (5K), deberán presentar el día del retiro de su número, la autorización de su tutor o apoderado para participar en la competencia. (Se adjunta "Formulario de Autorización para Menores de 18 años".)



IV. DISTANCIAS Y RECORRIDOS.

Se correrán 2 distancias: **5 km.** y **10 km.**

5 km.- Para esta categoría se dará la partida a las 09:15 hrs. 5k capacidades diferentes y 09:25 para otras categorías 5K. Desde la Av. Jorge Montt (frente a la Playa del Deporte), en ambas pistas de la calzada poniente, recorriendo por Avenida Jorge Montt, Av. San Martín hasta Ocho Norte, regresando por la pista oriente de la calzada poniente de Av. San Martín, recorriendo Av. Jorge Montt hasta el sector de la meta, que estará ubicada frente a la Playa del Deporte de Viña del Mar.

10 km. Para esta categoría se dará la partida a las 09:00 hrs. desde la Av. Jorge Montt (frente a la Playa del Deporte), en ambas pistas de la calzada poniente, recorriendo por Avenida Jorge Montt, Av. San Martín Av. Puente Casino, Avenida La Marina (ambas pistas de la calzada poniente), continuando por esa calzada hasta el sector frente al Reloj de Flores, donde estará ubicado el retorno, para regresar por la misma calzada de la ruta descrita anteriormente hacia el punto de meta, que estará ubicado en Av. Jorge Montt, frente a la Playa del Deporte.

Se hace presente que las distancias antes mencionadas son aproximadas, siendo esta una actividad de carácter recreativo y familiar no federada.

Mapa de la ruta:





V. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

10 km. DAMAS			
Nº	CATEGORÍAS	EDAD	DESCRIPCIÓN
1	Todo Competidor	18 a 40 años	Las participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.
2	Master X	41 a 50 años	Las participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.
3	Master Boomers	51 y mas años	Las participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.

10 km. VARONES			
Nº	CATEGORÍAS	EDAD	DESCRIPCIÓN
1	Todo Competidor.	18 a 40 años.	Los participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.
2	Master X.	41 a 50 años.	Los participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.
3	Master Boomers.	51 y mas años.	Los participantes deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Los premios se entregarán al primer, segundo y tercer lugar de esta categoría.



5 Km.			
Nº	CATEGORÍAS	EDAD	DESCRIPCIÓN
1	Familiar.	Al menos 1 Menor de 18 años + 1 Adulto sin límite de edad. (Máximo 4 personas inscritas por grupo)	Los participantes menores de edad deben acreditar edad requerida al 1° de abril de 2017. Se premiará con una "Copa Familiar" a las personas que ocupen los tres primeros lugares de esta categoría, indistintamente del lugar en el cual llegue el resto del respectivo grupo familiar.
2	Varones individual.	Sin límite.	En esta categoría, NO podrán participar aquellos deportistas que estén catalogados como atletas federados o posean trayectoria como deportista, reconocida en el ámbito regional o nacional. Se premiará a los tres primeros lugares de esta categoría.
3	Damas individual.	Sin límite.	En estas categorías, NO podrán participar aquellas deportistas que estén catalogadas como atletas federadas o posean trayectoria como deportista, reconocida en el ámbito regional o nacional. Se premiará a los tres primeros lugares de esta categoría.
4	Capacidades Diferentes. (Damas y Varones)	Sin límite.	Podrá participar cualquier persona que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva.



VI. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES “XXIII CORRIDA FAMILIAR MES DEL MAR”.

Los siguientes formularios deberán ser impresos y completados por los corredores, y deben ser presentados al momento del retiro de los respectivos números.

**Declaración Jurada
Descargo de Responsabilidades
XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017**

Los participantes inscritos declaran que, por sólo el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones expresadas en este documento, y que contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales o de otros.

La Armada de Chile, la I. Municipalidad de Viña del Mar, los Auspiciadores, los Patrocinadores, la Productora “AC Producciones”, u otras instituciones participantes, no asumen ninguna responsabilidad por los daños que, por la participación en esta competencia, pueda ocasionarse un participante a sí mismo o a otras personas, así como tampoco en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

A mayor abundamiento, el participante que suscribe declara lo siguiente:

1. Que se encuentra en estado de salud óptimo para participar en la XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017; que no padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a su salud o condiciones de vida como consecuencia de participar en el evento.
2. Que asume todos los riesgos asociados a su participación en la presente competencia, derivados de, por ejemplo, caídas, contacto con otros participantes, consecuencias climatológicas, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgos. Así también manifiesta que será responsable por daños a su salud provenientes de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
3. Que La Armada de Chile, la I. Municipalidad de Viña del Mar, los Auspiciadores, los Patrocinadores, la Productora “AC Producciones”, u otras instituciones participantes, no toman a su cargo o se responsabilizan por algún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño



y/o perjuicio reclamado, incluyendo, pero no limitando a, daños por accidentes, ya sean materiales, físicos o psíquicos o morales, causados a su persona, a su cónyuge, hijo(a) / pupilo(a), ascendientes o descendientes, con motivo y/o con ocasión de este evento deportivo y recreacional en el cual participará.

4. Que libera a la Armada de Chile, la I. Municipalidad de Viña del Mar, los Auspiciadores, los Patrocinadores, la Productora "AC Producciones", u otras instituciones participantes, ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir.
5. Que entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del Gobierno Central, Regional y Municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializaren o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.
6. Que, por último, autoriza a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registro de su persona tomadas con motivo u ocasión de la "XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017", y aceptando la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin compensación económica alguna en su favor.

El suscrito acepta que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la "XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017".

Nombre completo

Cédula de Identidad



**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE 18 AÑOS
"XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017"**

"Yo, _____, RUT: _____,
(NOMBRE COMPLETO PADRE, MADRE O TUTOR)

declaro:

que mi hijo(a)/pupilo(a) , _____,
(NOMBRE COMPLETO DEL MENOR DE EDAD)

RUT DEL MENOR DE EDAD: _____,

está con todas sus facultades y condiciones aptas para participar de la **"XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017"**, a realizarse el Domingo 07 de Mayo de 2017.

A su vez declaro haber leído y comprender en su totalidad las Bases de la competencia, publicadas en la página web www.corridafamiliararmada.cl

Me comprometo a que durante la competencia mi hijo(a) / pupilo(a), bajo mi responsabilidad, y consentimiento, hará todo lo posible para que su participación sea segura, evitando accidentes a su persona, a sus compañeros de carrera y a otros.

Declaro también que ni los Organizadores, ni los Auspiciadores, ni la Productora, ni las Asociaciones Deportivas participantes, son responsables de su bienestar; antes, durante y después de la competencia.

En este momento declaro que acepto lo antes mencionado, además acepto lo descrito en las Bases, por lo que autorizo a mi hijo(a) / pupilo(a) a participar en la "XXIII Corrida Familiar Mes del Mar 2017".

Asimismo, autorizo y cedo derechos a la organización y los auspiciadores del evento por el uso de fotos, videos y cualquier otro tipo de registro donde aparezca mi propia imagen, la de mi hijo(a) / pupilo(a) para ser utilizada con fines publicitarios y/o de relaciones públicas, renunciando a toda posibilidad de cobro, en cualquiera de sus formas.

(FIRMA PADRE, MADRE O TUTOR)